

CONCÓN 29 SEP 2021

DECRETO N° 2045

VISTOS:

- a) El Cálculo de Derechos del PON 3369/21 correspondiente al proyecto denominado "Posta de Salud Rural Independencia, Concón." Ubicado Loteo Muencke LT 38, N° S/N, ROL SII 5506-38.
- b) El ORD. SECPLAC N° 310/21, de fecha 20 de septiembre del 2021, a través del que se solicita al Sr. Alcalde autorizar el pago de **\$551.103** a la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Concón por concepto del Pago de Derechos Municipales del expediente PON-3369/21.
- c) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°375, de fecha 28.09.21, informando disponibilidad de recursos para el pago de derechos del PON-3369/21
- d) La Providencia del Sr. Alcalde anotada en el documento a que se refiere la Letra b) anterior, autorizando el pago de los Derechos señalados.
- e) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **PÁGUESE** a la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Concón la suma de **\$551.103** por concepto de Derechos Municipales del Permiso de Obra Nueva del expediente PON-3369/21, proyecto denominado "Posta de Salud Rural Independencia, Concón."
2. **EMÍTASE** por la Dirección de Administración y Finanzas el Decreto de Pago correspondiente por la suma de **\$ 551.103** a nombre de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concón.
3. **ENTRÉGUESE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIA WESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
ALCALDE

FRV/CC/ACC/jac
Distribución

1. DAF
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. SECPLAC (N°166)
5. DOM
6. Carpeta

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DEPTO. DE CONTROL
29 SEP 2021
RECIBIDO HORA: _____

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado